

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | PROYECTO FIN DE MÁSTER |
| Titulación | Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales |
| Escuela/ Facultad | Ciencias Sociales y de la Comunicación |
| Curso | Módulo X |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | Segundo semestre |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Docente coordinador | Dra. María Concepción Saavedra Serrano |

2. PRESENTACIÓN

El Proyecto Fin de Máster (PFM) pretende evaluar de forma integral y global el aprovechamiento de los contenidos y competencias del programa. Este módulo X tiene un valor de 6 ECTS, como el resto de los módulos del Máster.

La secuencia de aprendizaje del PFM implica una serie de pasos o etapas:

- Entrega por parte del Director/a del Máster de las bases y normas para la presentación de ideas emprendedoras y viables relativas a nuevos mercados que serán evaluadas por un grupo de expertos.
- El/la estudiante decide el grupo de alumnos con los que trabajar y dichos grupos definen las ideas de negocio que quieren poner en marcha y el países de referencia. Estas ideas son presentadas al Director del programa que les entrega un informe con la evaluación de la idea más innovadora y viable y sus comentarios sobre los mercados a los que quieren acceder. La dirección del programa les asigna un tutor/profesor del programa.
- Una vez aceptada la idea de negocio, el/a estudiante en equipo, comienza con la búsqueda de información sobre el entorno, el sector y la empresa, y aplica los conocimientos que va aprendiendo en el máster universitario tutorizados por un mentor/tutor.
- El/la estudiante asiste a un mínimo de 3 seminarios o talleres (tutorías) sobre el diseño de un proyecto y las mejores prácticas.
- Finaliza con la integración de conocimientos y competencias y la presentación para su evaluación ante un grupo de académicos y directivos que actúan como comité directivo.

El PFM se desdobra en las siguientes actividades:

- La primera actividad, tiene como objetivo capacitar a los alumnos para que puedan elaborar un proyecto, desarrollar cada una de sus partes y exponerlo o defenderlo en público (mediante tutorías).

Además, por medio de cada asignatura se desarrollará en los alumnos los recursos y habilidades necesarios para seleccionar y utilizar los programas informáticos que permiten un adecuado análisis de los datos, así como la presentación y exposición de resultados y las conclusiones obtenidas en sus trabajos.

- La segunda actividad es la realización de un proyecto original que contemple los temas desarrollados durante el programa (Proyecto Fin de Máster -PFM-). Para ello, los alumnos deberán mostrar su espíritu emprendedor y su capacidad de análisis y toma de decisiones. A la vez, demostrarán que son capaces de poner en marcha un proyecto de expansión de un negocio, creación de una empresa o de una nueva área de negocio internacional con un análisis a 3 o 5 años de todas las áreas de decisión, siendo obligatoria la descripción de los aspectos relacionados con estas áreas y la zona geoeconómica elegida.

El/la tutor/a orientará a cada estudiante (dentro de su grupo) para la elaboración y presentación del PFM. El grupo de estudiante presentará en sesión pública este proyecto para ser evaluado por un tribunal de profesores una vez que el tutor lo apruebe. El tribunal actúa como un comité inversor. Tras la exposición y la defensa pública, dicho tribunal calificará a cada estudiante y grupo otorgándoles su calificación final.

Mecanismo de Coordinación del Proyecto Fin de Máster

- Para obtener el título del Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, los estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final realizado en equipo donde demuestren haber integrado las competencias de los módulos contenidos en el programa.
- El Proyecto de Fin de Máster debe respetar un formato científico-profesional de memoria de un plan de negocio que integre todas las áreas de decisión de la empresa y donde elija las herramientas que son más adecuadas para ese sector (introducción, hipótesis/objetivos, material y método, discusión y conclusiones). Este proyecto podrá estar centrado en un caso real de creación de un negocio o bien desarrollar una nueva área de negocio en una multinacional.
- El/la Director/a asigna un tutor/a a cada equipo de alumnos, que será el responsable de apoyarles en el enfoque del proyecto.
- El/la tutor/a tiene la responsabilidad de valorar el trabajo para su presentación y defensa.
- Una vez entregado el trabajo, los estudiantes efectuarán su defensa oral y pública. El tribunal de expertos, que actúa como un comité inversor evaluará su exposición, podrá efectuar las preguntas que crea conveniente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales del Máster:

- CG.1.Capacidad de Interrelación, perfeccionando las capacidades de percepción, análisis e interpretación del entorno para que sea capaz de integrar información y tomar decisiones en entornos nuevos.
- CG.2.Integración de Conocimientos, es decir, tener una visión integrada de todas las dimensiones de la empresa u organización internacional, para ser capaz de analizar los problemas, y buscar en grupo soluciones.
- CG.3.Capacidad de comprensión y aprovechamiento de la diversidad cultural, desarrollando el respeto a la diversidad.
- CG.4.Capacidad de trabajo en equipo, mentalidad innovadora y ejercicio de toma de decisiones.
- CG.5.Habilidades comunicativas (tanto en castellano como en inglés) para debatir y presentar sus ideas y los proyectos de empresa de cada área del programa a un foro especializado o no especializado.
- CG.6. Espíritu emprendedor para integrar en un proyecto fin de Máster los conocimientos y las habilidades desarrolladas durante el Máster.

- CG.7.Sentido Crítico y Autocrítico.

Competencias específicas del Máster:

- CE.1. Liderar desde un enfoque ético integral y de responsable social, proyectos y equipos valorando el impacto de sus decisiones en los beneficios, el mercado, las personas y la sociedad.
- CE.2. Dominar las claves de las grandes áreas económicas mundiales, para convertirlas en ventajas competitivas para la empresa.
- CE.3. Identificar el entorno jurídico, fiscal, de negocio y tecnológico internacional de la empresa y su importancia en la actividad empresarial a la hora de emprender proyectos internacionales.
- CE.4. Analizar el entorno económico internacional. Realizar una evaluación y planificación estratégica a medio y largo plazo utilizando las herramientas existentes.
- CE.5. Desarrollar las competencias propias de un directivo: liderazgo, inteligencia emocional, habilidades comunicativas, gestión de equipos, trabajo en grupo, planificación, resolución de conflictos, negociación y orientación a resultados, siempre desde una perspectiva multicultural y respetando la diversidad.
- CE.6. Dominar el conocimiento de los mercados financieros internacionales, así como de los instrumentos de financiación, con objeto de ayudar a las empresas y organizaciones en la definición de la política financiera.
- CE.7. Definir, implementar las estrategias de marketing, ventas y comunicación de una compañía multinacional que se abre a nuevos mercados.
- CE.8. Gestionar los recursos para llevar a la práctica un plan de internacionalización de la empresa con éxito, el relanzamiento de una nueva actividad o bien abrir la empresa a nuevos mercados.
- CE.9. Detectar los riesgos de una operación de internacionalización de un negocio y recomendar las herramientas e instrumentos para cubrir a la empresa de los mismos.
- CE.10. Potenciar con proactividad el uso de la tecnología en los procesos que afecten a las distintas áreas de decisión para facilitar la eficiencia, la innovación y la generación de conocimiento para empresas inmersas en procesos de internacionalización.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Ser capaz de integrar todos los conocimientos técnicos necesarios adquiridos a lo largo del programa para la creación de un proyecto real de viabilidad internacional de una nueva actividad empresarial.
- RA2. Trabajar en equipo y liderar el proyecto, con planificación y orientación a resultados.
- RA3. Capacidad de convicción y de defensa de ideas ante externos ajenos al proyecto.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|--|
| CG1, CG2, CG3, CG6, CG7 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10 | RA1. Ser capaz de integrar todos los conocimientos técnicos necesarios adquiridos a lo largo del programa para la creación de un proyecto real de viabilidad internacional de una nueva actividad empresarial. |
| CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG7 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10 | RA2. Trabajar en equipo y liderar el proyecto, con planificación y orientación a resultados. |

| | |
|---|--|
| CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10 | RA3. Capacidad de convicción y de defensa de ideas ante externos ajenos al proyecto. |
|---|--|

4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en una materia:

1. PROYECTO FIN DE MASTER.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología del proceso de aprendizaje que se seguirá durante este máster en la edición presencial se basa en:

- Presentaciones.
- Seminarios.
- El estudio de casos.
- Discusión de ejemplos prácticos y casos reales.
- El aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Tipo de actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| • Seminarios sobre los temas esenciales del programa (estrategia, finanzas, marketing y operaciones) | 12,5 |
| • Tutoría individual y colectiva con un profesional del área | 12,5 |
| • Estudio independiente | 50 |
| • Trabajo cooperativo | 62,5 |
| • Presentación ante un tribunal de expertos | 12,5 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan las actividades, los sistemas de evaluación y los pesos sobre la calificación total del módulo:

| Actividades | Sistemas de evaluación | Pesos |
|-------------|--|-------|
| | • Informe del tutor/a sobre el Proyecto Fin de Master. | 30% |

| | | |
|--|--|-------------|
| Actividad 1. Realización y entrega al tutor/a del Proyecto Fin de Máster. | | |
| Actividad 2. Defensa, ante el Tribunal de expertos, de un proyecto de viabilidad empresarial (Proyecto Fin de Máster). | • Calificación del Proyecto Fin de Máster por el Tribunal de expertos. | 70% |
| TOTAL | | 100% |

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Es necesario que el/la tutor/a dé el APTO para que el Proyecto Fin de Máster (PFM) pueda defenderse ante el tribunal en convocatoria ordinaria.

Para superar el módulo (PFM) en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

La calificación final (media ponderada) será igual al 30% de la calificación total del tutor/a + 70% de la calificación total del tribunal. A su vez, la calificación total del tutor/a se calculará como media ponderada de la nota grupal por el trabajo escrito (40%) y la nota individual por la participación y contribución de cada estudiante en el trabajo (60%). La calificación total del tribunal se calculará como media ponderada de la nota grupal por el trabajo escrito (40%) y la nota individual por la exposición y defensa del PFM de cada estudiante (60%). Véanse las “Bases del PFM” y las “Rúbricas” de evaluación, disponibles en el campus virtual.

Además, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 sobre 10, tanto del tutor/a como del tribunal.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Es necesario que el tutor dé el APTO para que el Proyecto PFM pueda defenderse ante el tribunal en convocatoria extraordinaria.

Para superar el módulo (PFM) en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

La calificación final (media ponderada) será igual al 30% de la calificación total del tutor/a + 70% de la calificación total del tribunal. A su vez, la calificación total del tutor/a se calculará como media ponderada de la nota grupal por el trabajo escrito (40%) y la nota individual por la participación y contribución de cada estudiante en el trabajo (60%). La calificación total del tribunal se calculará como media ponderada de la nota grupal por el trabajo escrito (40%) y la nota individual por la exposición y defensa del PFM de cada estudiante (60%). Véanse las “Bases del PFM” y las “Rúbricas” de evaluación, disponibles en el campus virtual.

Además, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 sobre 10, tanto del tutor/a como del tribunal.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con las fechas de entrega de las actividades evaluables del módulo:

| Actividades evaluables | Fechas |
|--|---------------------------------|
| Actividad 1. Entrega al tutor/a del Proyecto Fin de Master. | Primera semana de Junio de 2024 |
| Actividad 2. Defensa, ante un tribunal de expertos, de un proyecto de viabilidad empresarial internacional (Proyecto Fin de Master). | Segunda semana de Junio de 2024 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma. Los días exactos serán informados a los estudiantes mediante email y a través del campus virtual.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que deberás consultar para realizar el PFM será recomendada y referenciada por cada profesor/a en sus clases y presentaciones y por cada tutor/a del proyecto.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

